

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE

ANTECEDENTES Y NECESIDAD: Como consecuencia de la creación de la Agencia Estatal de Investigación y de contar ésta con presupuesto propio, se ha generado la necesidad de material de oficina para su uso en los centros de trabajo de la Agencia, cuya prestación ya no es facilitada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad desde el 30 de noviembre de 2017.

OBJETO: Suministro de material de oficina no inventariable mediante procedimiento de contratación centralizada a través de la Plataforma de la DGRCC.

IMPORTE:

IMPORTE NETO	% IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1.387,41	21	291,38	1.678,77

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Será desde la formalización del contrato por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación y mediante entrega única de todo el material, al tratarse de un pedido cerrado.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES A EFECTOS DE PAGO

El gasto se imputará a la aplicación presupuestaria **27 303 463B 220.00** con la siguiente distribución de anualidades:

AÑO	IMPORTE NETO	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
2018	1387,41	291,38	1.678,77
TOTAL ANUALIDADES	1387,41	291,38	1.678,77

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN:

El contrato se adjudicará mediante **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA DGRCC**.

El tipo de tramitación del expediente de gasto será de **ORDINARIA con cargo al ejercicio 2018**.

MARINA PILAR VILLEGAS GRACIA
DIRECTORA GENERAL DE LA AEI